

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN
La Coruña: un mes, 1'25 ptas. — Provincias: 4 ptas. trimes-
tre. — Palaco de la Unión Postal: 9 ptas. trimestre.

EL CORZÁN

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
PLAZA DE MARIA PITA, 7
TELÉFONO NUM. 110.—FRANQUEO CONCERTADO

LA CORUÑA — Año III — N. 669

DIARIO INDEPENDIENTE

DOMINGO 18 de Abril de 1920

EL DERECHO FORAL

Una nueva Babel

Los catalanistas andan revolucionados estos días con unos fallos recientes del Tribunal Supremo, que atenúan, según ellos, al especial régimen jurídico de aquella región.

Aun no hemos visto esas sentencias y no podemos, por tanto, juzgar de la razón que pueda asistir en este caso a la Academia de Jurisprudencia de Barcelona para su recia protesta. Pero conociendo la génesis de ese viejo pleito de la subsistencia de las legislaciones civiles regionales después del Código Civil, y la enconada y torca actitud del disfrazado separatismo catalán, no es difícil ver en tal protesta la iniciación de una campaña más de rabioso catalanismo.

Realizada la unidad nacional y habiendo encajado en día el espíritu de Castilla, fué necesario unificar también la legislación, fragmentada y dispersa en las distintas regiones que formaban el solar patrio. Y poco a poco fué cumpliendo el precepto constitucional de que unos mismos Códigos rijan en toda la monarquía. Arribó así a la unificación política, administrativa, mercantil, penal y procesal; se abolieron los señoríos; modificóse la sucesión intestada; se realizaron las desvinculaciones y se dieron con carácter general las leyes de disenso paterno, matrimonio, interdicción, registro civil, notariado, hipotecaria, aguas, minas, caza, propiedades intelectual e industrial y expropiación forzosa.

Y llegó a la codificación del derecho civil propiamente dicho, y como ya entonces se iniciaba esta desgraciada época de gobiernos débiles, los autores del Código, para allanar dificultades se avinieron a respetar el mal llamado derecho foral, esto es, la coexistencia con él de elementos jurídicos y especialidades legislativas propias de regiones o territorios determinados.

Para precisar cuáles eran éstos y cuáles las instituciones forales que debían subsistir, se pidieron Memorias a los más significados juristas de las regiones interesadas. Pero es tan complejo el problema y tantas las especialidades jurídicas cuyo reconocimiento se pretendía, que para no demorar la publicación del Código se dejó la cuestión sin resolver—sistema genuinamente español—declarándose en el artículo 5.º de la ley de bases, «que el derecho foral se conservará por ahora en toda su integridad», excepto en cuanto a determinados preceptos generales del Código, que debían aplicarse desde luego a toda la nación.

Ordenada la publicación del Código, no se publicó, pues no existe el ejemplar que debía firmar la Reina Regente; y redactado de nuevo y presentado a las Cortes, éstas autorizaron al Gobierno para hacer «una edición con las enmiendas y adiciones que a juicio de la Sección de lo Civil de la Comisión general de Codificación, sean necesarias o convenientes, según el resultado de la discusión habida en ambos Cuerpos colegisladores».

Y así vino a resultar que no está determinado en parte alguna qué territorios y qué legislaciones deben ser considerados como forales; laguna que ha permitido que hasta Alava pretenda que en parte de su territorio se respete el Fuero de Vizcaya y en el resto se aplique el Fuero de Ayala, y que pueblos de Estremadura recaben la vigencia del Fuero del Baylo, concedido a la villa de Albuquerque por su fundador, yerno de un rey de Portugal, y de cuyo fuero, por cierto, no se conserva la carta de concesión y se aplica según costumbre.

Es de advertir que aún cuando el artículo 6.º de la citada ley de bases ordenó que el Gobierno presentase, como proyectos de ley y en forma de Apéndices del Código Civil, las instituciones forales que convenía conservar, nada se hizo hasta el día.

A falta de esos Apéndices, y habiendo quedado redactado el artículo 12 del Código en el sentido de que «se conservará por ahora el derecho foral en toda su integridad, sin que sufra alteración su especial régimen jurídico escrito o consuetudinario, por la publicación del Código, que registrará tan solo como derecho supletorio», y habiéndose intercalado en él las palabras «escrito o consuetudinario», que no estaban en la 1.ª edición ni tampoco en la ley de bases, las cuestiones se complicó en términos verdaderamente graves, porque al regionalismo extremado y enfermizo nunca le falta una costumbre local que alegar y oponer al Código civil, para que en ningún caso pueda éste ser aplicado en su territorio.

Tres son las cuestiones que principalmente surgen de esos textos y que un tratadista exponerá: 1.ª, alcance del precepto que declara obligatorias ciertas disposiciones del Código en todas las provincias del reino; 2.ª, cuando debe aplicarse éste en los territorios forales como derecho supletorio del que lo sea por sus leyes especiales; 3.ª, si debe respetarse el régimen jurídico consuetudinario de aquéllos, cuando la costumbre que se invoca, contraria a su derecho escrito, no es en suma sino la aplicación del antiguo derecho de Castilla, derogado por el Código y substituido por éste.

Y de las tres, la última es la que suscita las mayores controversias, ya que en cuanto a las otras dos, ni suelen ofrecerse grandes dificultades, ni el Tribunal Supremo se niega a aplicar las leyes de carácter foral clara y terminantemente establecidas. Pero a falta de éstas, o cuando su texto es confuso, o se pretende aplicar una costumbre absurda, improbable, no bien contrastada, o cuando tal costumbre es ni más ni menos que el derecho que regia en Castilla antiguamente y que el Código ha venido a derogar, el Tribunal Supremo se inclina y suele aplicar éste; con gran indignación del regionalismo intrasigente, que no se conforma con que se respeten sus instituciones forales verdaderamente fundamentales y características, sino que quiere que prevalezcan también modalidades anacrónicas, especialidades no bien justificadas, usos locales y prácticas que sobre no servir para nada importante, complicarían enormemente la vida jurídica familiar, multiplicarían los litigios y harían difícilísima la administración de justicia.

No es este lugar para un estudio técnico de asunto tan interesante; ni aun para relacionar sucintamente esos derechos forales de Cataluña, Aragón, Vizcaya, etc. Pero fijándonos en el catalán, por ejemplo, donde existen tres grandes Compilaciones, de 1413-1495, de 1588-1589 y de 1704, que se aplican a falta de los estatutos y costumbres de las

ciudades, los cuales, a excepción de los de Barcelona, han caído en desuso en su mayor parte; y cuyo derecho supletorio—en defecto de Usajes, costumbres, actos de corte y Bulas apostólicas, concordias y concordias—está constituido nada más que por el Derecho Canónico, el Romano y la costumbre en Navarra y pensando en un catalán casado con una vizcaína, y cuyos hijos hayan nacido en Valencia o en Castilla, los más intrincados y jergológicos nos parecen cosa fácil ante el embrollo del régimen jurídico de esa desgraciada familia, cuyo patrimonio está irremisiblemente condenado a quedar, vedija a vedija, en las zarzas de la curia.

Una madeja enredada por cien gatos es menos complicada que la aplicación simultánea de dos o más legislaciones civiles distintas. Y en estos tiempos en que la facilidad maravillosa de comunicaciones borra las distancias, pretender que la ley civil, lejos de unificarse, se diversifique y desmenuce por regiones y hasta por localidades, solo para satisfacción de la vanidad hipertrofiada de un regionalismo estridente, es poner los sillares de una nueva torre de Babel, ya que, después del idioma, nada separa tanto como un distinto régimen familiar y económico y la diversidad de estatutos de capacidad y aptitudes jurídicas.

EL DOCTOR FAUSTINO.

LOS ALQUILERES Y LAS SUBSISTENCIAS

UN MITÍN Y UNA MANIFESTACIÓN

Como hemos anunciado, hoy a las once de la mañana se celebrará en la Plaza de toros el mitín convocado por la sociedad de inquilinos para tratar de los alquileres de las casas y del encarecimiento de las subsistencias, la ropa, el calzado, etc.

Tomarán parte en el acto como oradores los señores Rodríguez Martínez, Peña Novo, Sanz y otros.

Después se organizará una manifestación que se dirigirá al gobierno civil para hacer entrega de las conclusiones que sean aprobadas en el mitín.

EL CONGRESO PENITENCIARIO

La Junta organizadora del tercer Congreso Penitenciario que ha de celebrarse en Barcelona, se dirigió por telégrafo a todos los congresistas anunciándoles que, accediendo a los deseos de importantes elementos, cuya colaboración estima muy valiosa, ha sido aplazada la inauguración de dicho Congreso.

Se verificará ésta el día 12 del próximo mes de Mayo y las sesiones durarán hasta el 19.

Añade que aunque considera atendibles las razones alegadas estima no obstante que no puede demorarse más aquel acto.

CRONICA JUDICIAL

“Cavallería rusticana”

El procesado que ayer se sentó en el banquillo de la Sala de lo Criminal, Manuel Díaz Santiago, tiene una madre, Rosa Santiago Fernández, con la cual sostenía relaciones amorosas Bernardino Rey Sotés.

El muchacho era opuesto a estas relaciones y por ello tenía frecuentes disgustos con Bernardino, quien lo había desafiado de muerte.

Y una tarde de Agosto del año pasado en que se encontraron ambos en el camino llamado «Do Pazos», de la parroquia de Mandiá, término municipal de Serantes, Bernardino se abalanzó a su presunto hijastro, diciéndole:

—¡Vaya, chegou a hora de cumplir o que che tofo dito!

Pero Manuel se previno para repeler la agresión, y con un «raño» que llevaba en la mano para cavar las patatas en una finca de su ama le dio varios golpes en la cabeza, causándole la muerte casi instantánea.

El fiscal calificaba el hecho de homicidio con la atenuante de provocación por parte del ofendido y pedía para el matador doce años y un día de reclusión temporal; pero ayer en el acto del juicio modificó sus conclusiones apreciando el eximio incompleta de legítima defensa.

El Jurado la estimó completa y dictó veredicto de inculpabilidad, siendo en su consecuencia absuelto el reo.

Un abogado de pobres.

REAL ORDEN DE GRACIAS

La «Gaceta de Madrid» recibida ayer, inserta una Real orden del Ministerio de Hacienda tribulando oficialmente las gracias al abogado del Estado D. José López Sors por sus relevantes servicios y trabajos extraordinarios realizados en esta Delegación, y disponiendo que se haga constar así en su hoja de servicios como mérito especial en la carrera.

La amistad fraternal que profesamos al señor López Sors nos veda todo comentario acerca de esta distinción, que hacemos pública porque ya la divulgó un colega local.

De Betanzos

El traslado de la Caballería.—La feria.—Una romería

Continúan las gestiones para que no sea trasladado el escuadrón de Caballería aquí destinado.

El alcalde recibió un telegrama del subsecretario de Gobernación Sr. Wais comunicándole que gestiona con todo interés la permanencia de la tropa en esta ciudad y otro del celoso diputado a Cortes por este distrito D. José Sánchez Anido participando que también realiza activas gestiones en tal sentido.

Como la población tiene un local inmejorable para alojamiento, yo creo que si se acordase en firme que el escuadrón continuase aquí, los oficiales estarían muy satisfechos porque tendrían sus familias para este pueblo, donde la vida les resulta más barata que en otra parte.

Todo esto, caso de que no se lleve a cabo el proyecto de enviar el periódico compostelano. — Por eso sin duda fué de verdadero invierno el día de ayer fué de verdadero invierno, cuando poco concurrían y las transacciones realizadas fueron escasas.

El ganado vacuno está en baja, lo cual es una satisfacción, pues así podrán los tablaperos reducir el precio de la carne.

No creen las autoridades y la Junta de subsistencias que ha llegado el caso de intervenir en este asunto.

Mañana se verificará en la parroquia de Santa María de Ois, del inmediato Ayuntamiento de Coirós, la segunda romería del año, en honor de Fray Pedro Manzano y a la que suelen concurrir muchísimos romeros.

El Corresponsal.

La botadura del “Victoria Eugenia”

VARIAS NOTICIAS

(Por teléfono)

Comenzaron a circularse las invitaciones para el lanzamiento del crucero “Reina Victoria Eugenia”.

La tribuna principal, situada cerca de la plaza del Ayuntamiento, irán el comandante general del Apostadero, el general del Arsenal, el militar de la plaza, el general de cuerpo, el director de instrucción, los jefes de buques, altos empleados de la Construcción Naval, comandante de Marina, ingeniero director de las obras del puerto, los presidentes de la Cámara de Comercio y Comercio, el ingeniero Sr. Togados y otras distinguidas personalidades.

Para los maestros y empleados de la Construcción con sus familias, se designó la plataforma situada frente al taller de gradas.

Las personas que vayan provistas de invitación entrarán por la puerta principal y el público por una que se abrirá cordiamente a aquella.

Las puertas del Astillero se abrirán una hora antes de la botadura.

Al acto concurrirán las dos bandas militares, que después del lanzamiento amenazarán los pasajes.

La noche del 21 se celebrará una función de gala en el teatro y al día siguiente un brillante baile.

Fiesta andalúza celebrarán el “Círculo Mercantil” y el “Círculo de Artesanos”.

NOISIDIO.

DE SOCIEDAD

El distinguido hombre de negocios D. Luciano Marchesi ha recibido, con una afectuosa carta de D. Eduardo Dato, presidente del Consejo de ministros durante los sucesos de Agosto de 1917, la ejecutoria de Caballero Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica.

La sociedad coruñesa, en donde la familia Marchesi es tan estimada y querida, sabrá apreciar en su justo valor todo el relieve que tiene la concesión de esta distinción, hoy tan poco prodigada, según es notorio, otorgada a persona tan significada en todos los órdenes de la vida local.

Los señores de Marchesi y su bellísima y elegante hija, a la que rodean las simpatías unánimes de todos nuestros círculos sociales, están recibiendo, con este motivo, muchas enhorabuenas de sus numerosos amigos, a las cuales unimos la nuestra muy cordial.

Aunque todavía no está fijada la fecha en que ha de celebrarse las dos fiestas organizadas para allegar recursos con destino a los necesarios que atiende el Patronato de la Caridad, luego ya sobre los organizadores una incesante demanda de localidades.

Como ya hemos dicho desde estas columnas, se celebrarán las dos funciones dentro de la primera decena del mes próximo.

Los ensayos continúan con la mayor actividad y a no dudar las bellísimas señoritas del cuadro de declamación y sus compañeros de arte lograrán el brillantísimo éxito de ocasiones anteriores, en consonancia con sus propios méritos y el fin que persiguen.

DIVAGACIONES

EL PESCADOR DE CAÑA

Un ser pacífico que entretenía sus ocios a orillas del Bidasoa, vió un enorme pedrusco que obstruía la línea férrea y, corriendo a participar el peligro hasta la estación más próxima, evitó una inminente catástrofe.

Convengamos en que mejor hubiésemos sospechado de cualquier otro testigo ocasional este acto heroico, que de un profesional del anzuelo. Y no porque nos mereciese más crédito de altruismo un personaje providencial distinto, pues los indicios, por lo menos, garantizan un fondo de mayor dulzura en el carácter del último. ¿Cómo había de recrearse en la perversidad de consentir un descarrilamiento ferroviario, segurado de todas sus escenas de horror quien ama la apacibilidad de los remansos, el silencio de las márgenes poéticas, el rumor de las ondas fluviales, de los acúduelos y el gurgir de las acacias? ¿Cómo no había de sublevarse ante el riesgo de un espantoso siniestro la blandura de corazón de quien se pasa toda una mañana o todo un día repenidamente carnada, sin experimentar una súbita inquietud contra los burladores de su constancia? A alguna causa, pues, se debe que nos sorprenda esta diligente abnegación en un pescador de ribera. Y es a eso precisamente: a haber sido pronto, expeditivo, resuelto; a no haberse prendido en incertidumbres y perplejidades, ganando así, con una ejemplar presteza, los minutos preciosos que habían de prevenir el accidente, cuando su leyenda traslució otro proceder.

Un pescador de caña es, representativamente, un tipo paciente, sosegado, inalterable; una encarnación de la indolencia, que no se agita ni apura por nada; un ente en fin, capaz de sentarse en su silla de tija, encender su pitillo, lanzar su lífa y esperar una eternidad entera, hasta que las oscilaciones del flotador le indiquen la adquisición de un pez de plateadas escamas para su cesto recién barnizado. ¿Qué influencia lo ha tornado de esta guisa, pachorrudo y casi apático? No se sabe a ciencia cierta. Lo mismo pudiera haber sido la costumbre de permanecer al lado de los ríos y la consiguiente absorción de humedad por su organismo, hasta hacerse hifálico, que la asimilación del prohibicionismo administrativo que reza con sus afecciones y le exhorta a cada momento desde los Reclamos, en vigor: “no” te valdrás de la dinamita ó otros explosivos, “no” comprarás sustancias venenosas, “no” destruirás los pedregales que favorecen la desovación, etc., etc.; acabando por convertirlo en un mecanismo sumiso y pasivo que obra ya, siempre, por omisión a fuerza de tanto “no”.

Se dirá que su inoperada conducta es el eterno desengaño de los convencionalismos admitidos por comodidad. Pero no basta para indemnizar moralmente a ese benemérito sujeto, que ha olvidado generosamente una mentida parsimonia y colocado una actividad que no se le reconoce, a muchos oídos de altura sobre otras más carreadas y menos salvadoras, acaso, en este trance.

A nadie se le ocurrirá que puede muy bien enstrañarse a las recriminaciones de la conciencia colectiva aquel que peca por pasividad de una virtud que se le niega. Si a un hombre dado le llamáis ladrón y, en seguida, ponéis vuestro reloj a su alcance, él tendrá motivos vudorosos para no robaros; pero vosotros habéis perdido el ascendiente para demandarle cuentas de su proceder, si cae en la mala tentación.

NOTAS MUNICIPALES

Ayer visitó al alcalde una comisión de maestros y maestras nacionales.

También le visitó el superior de los Salesianos.

— El Sr. Lens devolvió ayer la visita al juez de instrucción.

— El presidente de la Cooperativa Eléctrica envió al alcalde un besalamano reiterando todo cuanto verbalmente lo había prometido en su entrevista celebrada recientemente acerca del alumbrado público.

Ayer quedó rescindido el contrato que tenía firmado el Ayuntamiento, relativo al alquiler de una casa de la calle del Mariscal Pardo de Cela para escuela nacional lo que representa una economía de 1.500 pesetas al año.

Una comisión de cigarreros estuvo a ver ayer al alcalde para rogarle que le diese cuenta del resultado de las gestiones que, como les prometió, hizo en favor de las que están sujetas a expediente.

Les manifestó el Sr. Lens que, según noticias particulares que recibió del Sr. Wais, dichos expedientes están pendientes de resolución y cree que ésta será favorable.

— En el Ayuntamiento siguen recibiendo instancias de muchos acreedores suscribiéndose a las obligaciones del empréstito municipal.

Entre otras figura una de la Cooperativa Militar y Civil a la que el Municipio adeuda algunas cantidades por bonos de pan para los pobres.

A pesar de estar abierto desde el primero del actual el pago de cupón, se advierte que no concurren los tenedores con apremiamento, como en trimestres anteriores, a hacerlo efectivo.

— En el orden del día de la próxima sesión municipal figura una proposición de la Comisión de Beneficencia referente a la reforma del padrón de pobres.

NOTICIAS MILITARES

Se concedió la gratificación anual de 500 pesetas al veterano primero del regimiento de Galicia D. Victorio Nieto Magán.

Se ha dispuesto, por real orden de 14 del actual, que el plazo de admisión de instancias en solicitud de exámenes de ingreso en las Academias militares se amplíe hasta el día 20 del presente mes.

Se dispone que en la documentación oficial del capitán de Artillería, D. Jesús Quiroga, se haga constar el título de marqués de Atalaya.

Por eso ese sencillo héroe del Bidasoa es acreedor a algo que supere a una gratitud extraordinaria. Hay que reparar con el premio a su acción el error de muchas injusticias.

Supongamos que en el momento de descubrir la licetombe cierta, sus piernas se sintiesen flojas o egoístas, y en vez de lanzarse denodadamente a la carrera prefirieran estirarse sobre la hierba. Supongamos que sobre la decisión cordial de salvar tantas vidas prevaleciese el afán de irar un salmón en el extremo del flexible bambú. Pues el tren se hubiera estrellado en medio de un fragor de astillas de su materia, y gemidos de sus pasajeros mutilados.

Indefectiblemente? preguntaría.

Naturalmente. Hemos hecho tanta chaqueta a costa de la pereza y de la calma de los pescadores de caña que, como al ladrón del reloj, no podríamos celarle en cara su negligencia criminal.

JOSE SOTO PICOS.

VIAJEROS

Se halla en la Coruña el Alcalde de Fene don Benilde Malvar.

— Salieron para Vigo D. Matías González y D. José Naya Roel.

CENTROS Y SOCIEDADES

Hoy se celebrarán las siguientes fundaciones:

— A las nueve, en el “Club Athletic Coruñés”, poniéndose en escena la comedia “La Pravianna”. Hará su presentación el dueto “Los Gabri-San” y habrá dos horas de baile.

— A las siete y media, en el “Centro de Santo Tomás de Aquino”. Se estrenará la zarzuela “Morirse a tiempo”.

— A las seis y media, en “Nova Galicia”. Se representará el juguete cómico “Las Codornices”, tomará parte en la fiesta un dueto y se bailará al final.

— A la misma hora, en la “Irmandade da Fala”, se representará “O Fidalgo”, de Jesús San Luis. Antes, a las tres, habrá junta general para elección de Consejo directivo y demás asuntos reglamentarios.

GENTE MALEANTE

Al llegar ayer a las siete de la tarde a la estación de Betanzos el tren procedente de Ferrol, un guardia civil de Montforte que estaba en el andén sin armamento, vio bajar de un vagón a tres hombres y una mujer a quienes conocía como carteristas y timadores.

El guardia avisó de ello a la pareja de su Instituto que venía de servicio en el tren y cuando los carteristas marchaban tranquilamente carretera arriba hacia Montellos la pareja los siguió, dirigiéndose uno de los guardias por el atajo y otro por la carretera, logrando detenerlos y llevarlos a la cárcel de Betanzos.

Notas municipales

Ayer visitó al alcalde una comisión de maestros y maestras nacionales.

También le visitó el superior de los Salesianos.

— El Sr. Lens devolvió ayer la visita al juez de instrucción.

— El presidente de la Cooperativa Eléctrica envió al alcalde un besalamano reiterando todo cuanto verbalmente lo había prometido en su entrevista celebrada recientemente acerca del alumbrado público.

Ayer quedó rescindido el contrato que tenía firmado el Ayuntamiento, relativo al alquiler de una casa de la calle del Mariscal Pardo de Cela para escuela nacional lo que representa una economía de 1.500 pesetas al año.

Una comisión de cigarreros estuvo a ver ayer al alcalde para rogarle que le diese cuenta del resultado de las gestiones que, como les prometió, hizo en favor de las que están sujetas a expediente.

Les manifestó el Sr. Lens que, según noticias particulares que recibió del Sr. Wais, dichos expedientes están pendientes de resolución y cree que ésta será favorable.

— En el Ayuntamiento siguen recibiendo instancias de muchos acreedores suscribiéndose a las obligaciones del empréstito municipal.

Entre otras figura una de la Cooperativa Militar y Civil a la que el Municipio adeuda algunas cantidades por bonos de pan para los pobres.

A pesar de estar abierto desde el primero del actual el pago de cupón, se advierte que no concurren los tenedores con apremiamento, como en trimestres anteriores, a hacerlo efectivo.

— En el orden del día de la próxima sesión municipal figura una proposición de la Comisión de Beneficencia referente a la reforma del padrón de pobres.

NECROLOGIA

Falleció ayer la respetable señora doña Adelaida Pousa, esposa de nuestro estimado convecino D. Rudesindo G. Macía. Era la finada una persona todo bondad y afecto, que gozaba de grandes simpatías entre sus muchas amistades.

— Nos asociamos al duelo de la distinguida familia, a la que pertenece nuestro querido amigo D. Juan Wonenburger, hijo político de la finada.

NOTAS DE SPORT

Hoy a las once de la mañana se verificará la primera de las carreras pedestres organizadas por el Club “Oza-Coruña” para entrenamiento de sus socios.

En la prueba, que promete ser reñida, se disputarán unas bonitas medallas.

En el campo de deportes de Monelos se celebrará hoy a las cuatro de la tarde un interesante partido de foot-ball, de entrenamiento, entre los primeros equipos del “Oza-Coruña” y del “Athletic Coruñés”.

NOTICIAS MILITARES

Se concedió la gratificación anual de 500 pesetas al veterano primero del regimiento de Galicia D. Victorio Nieto Magán.

Se ha dispuesto, por real orden de 14 del actual, que el plazo de admisión de instancias en solicitud de exámenes de ingreso en las Academias militares se amplíe hasta el día 20 del presente mes.

Se dispone que en la documentación oficial del capitán de Artillería, D. Jesús Quiroga, se haga constar el título de marqués de Atalaya.

EN 4.ª PLANA

Diversas Informaciones

LA SITUACIÓN POLÍTICA

EN VÍSPERAS DE LA CRISIS

REUNIÓN POR TELEFONO

MADRID 17.

El pleito de las tarifas ferroviarias.—¿Dimitió Ortuño?—Disgusto de los diputados

El Congreso estuvo hoy desanimadísimo. Las noticias que se comentaban eran pocas y sin interés.

A última hora circuló el rumor de que había dimitido el Sr. Ortuño, disgustado por el giro que va teniendo la cuestión de las tarifas ferroviarias.

Reconociase que este problema hay que resolverlo y que toda dilación no hará más que agravarlo.

También se habla de la labor que viene realizando el Senado en materia de presupuestos.

Muchos diputados mostrábase disgustados, porque cuanto aprobó el Congreso es rechazado por el Senado.

Los aumentos que se consignaban para varios departamentos fueron anulados por la Comisión del Senado.

También se han suprimido los aumentos para obras de interés público introducidas en el presupuesto de Fomento.

Maura y La Cierva

Algunos políticos creen ver en la conferencia celebrada ayer por los Sres. Maura y La Cierva el desarrollo de la labor que viene realizándose para la inteligencia que persiguen algunos elementos de la derecha.

Un significado maurista decía: —Me consta, por haberlo oído a mi jefe, que Maura gobernará sólo con sus elementos, sin colaboración alguna de otros, por aines que sean, o que no gobernará ni mañana ni más adelante.

Asamblea para tratar de las tarifas

Esta tarde comenzó en la Casa del Pueblo, de Madrid, la asamblea anunciada para tratar de las tarifas ferroviarias.

Asisten representantes de la Unión General de Trabajadores del partido socialista y de otras organizaciones obreras.

Próximo Consejo

El Sr. Allendesalazar dijónos que el lunes habrá Consejo de ministros en la Presidencia.

Se insiste en la dimisión de Ortuño

Signa habiéndose con insistencia de la dimisión del Sr. Ortuño.

La suspensión del Consejo de ministros, que debía celebrarse hoy, contribuyó a dar crédito al rumor.

Asegurábase que el Sr. Allendesalazar se negó a admitir la dimisión, porque está próximo el día en que tendrán que dimitir todos.

El próximo Consejo.—Para ganar tiempo

Hasta el lunes no habrá Consejo de ministros. Esto dedicárase al proyecto de tarifas ferroviarias.

Algunos decían que el aplazamiento del Consejo que debía celebrarse hoy, se relacionaba con el deseo del Gobierno de ganar estos tres días para ver si se aprueban los presupuestos en el Senado.

El futuro ministro de la Guerra

En el Senado decíase que si el Sr. Maura constituye Gobierno, ofrecerá la cartera de Guerra al Sr. Milans del Bosch.

El Corresponsal.

DEL FERROL

Abril, 17.

CONSEJO DE GUERRA

Está dispuesto que se celebre en la Comandancia general de este Apostadero un Consejo de guerra por el delito de contrabando de harinas, ocurrido en el puerto de Pontevedra en Agosto de 1917.

Presidirá el tribunal el coronel de Infantería de Marina D. Luis Mesía.

EL CORO “DE RUADA”

Salíó esta mañana para Lugo el aplaudido coro “De Ruada”.

Teatro Rosalia Castro

A las tres y media. -- Primera jornada de LA PRUEBA DE HIERRO, regalándose a los niños CUATRO HERMOSOS JUGUETES.

A LAS CINCO, A LAS SIETE Y A LAS DIEZ

La hermosa comedia **EL ÚLTIMO CAPÍTULO**

EXITO GRANDIOSO DE

GRAN EXITO DE LA «TROUPE»

MARY LUZZINY

GARI-USET

MAÑANA, LUNES, 13 y 14 episodios de

LAS JOYAS DE UN IMPERIO

ARTE VERDADERO—FASTUOSA PRESENTACION

ción general dictando las reglas porque se han de regir los aumentos de sueldo que se concedan al personal de las Juntas, y de una comunicación de la misma Dirección aclarando la orden anterior.

Aprobar la propuesta de la Comisión Ejecutiva de elevación de sueldos al personal de esta Junta, como igualmente el presupuesto referente a este asunto.

Dar cumplimiento a la Real orden de 2 de Marzo disponiendo que sean aumentadas las plantillas, base de las Juntas, donde los cargos de ingenieros auxiliares, ayudantes, sobrestantes, delineantes y toreros, tengan fijado un sueldo anual inferior a los respectivamente señalados en la actualidad como de ingreso en su cuerpo.

Quedar enterada de una comunicación de la Dirección general ordenando que se remita el pliego de condiciones particulares para la subasta de las obras de la verja metálica de la cierre de la zona, y aprobar el pliego de condiciones.

Quedar enterada de una Real orden del Ministerio de Hacienda prorrogando por un año el plazo para que el consorcio del depósito franco presente los documentos comprendidos en el artículo tercero del Real decreto de 25 de Marzo de 1919 e igualmente de una comunicación de la Cámara de Comercio participando esta misma prórroga.

Asociarse a la propuesta de la Junta de Barcelona para pedir al Gobierno la gran cruz de Alfonso XII para D. Manuel Diz, jefe de la sección de puertos del Ministerio de Fomento.

Quedar enterada de una comunicación de la Dirección general aprobando el presupuesto para la terminación de la copia de la liquidación de las obras ejecutadas por D. Juan Pruneda; de una Real orden aprobando los presupuestos para el abono de una paga extraordinaria a los empleados y obreros de esta corporación; de otra aprobando el plan económico de esta Junta para el año 1920-21; de una comunicación de la Dirección general aprobando la propuesta de ascenso por quinquenio del ayudante y escribiente delineante, y aprobar el proyecto de consolidación del muelle del Este, las certificaciones de las obras ejecutadas durante los meses de Febrero y Marzo en la rampa de varada de la Dársena de la Marina por 4.546'50 y 9.579'69 pesetas, respectivamente, como asimismo las cuentas de Enero y Febrero.

Nombrarse una ponencia formada por los señores presidente, Madrid, Molina e ingeniero director para que estudien y propongan una revisión de los arrendamientos, en virtud de una comunicación de la Dirección general que dispone que sean elevados.

Quedar enterada de una Real orden aprobando el proyecto de liquidación para sufragar el pescado fresco en el muelle de la Palloza, y aprobar el pliego de condiciones particulares para la subasta de esta obra.

Acordarse por último que por el ingeniero se estudie un proyecto de ampliación de los almacenes de Linares Rivas.

UNA GRAN ATRACCION

El hombre-mono

Acercas de esta gran atracción, que muy pronto podrá verse en la Coruña, reproducimos de "La Publicidad", de Barcelona, el siguiente juicio:

"Salimos del "Principal Palace" pensativos. Hemos visto una atracción cuyo trabajo raya en lo inverosímil; que hace algo jamás imaginado por nuestra mente. Aquel hombre recubierto de una piel de simio, descabezado de pies y manos, con la faz teñida de negro, que salta por las butacas haciendo chillar a las lindas damiselas y admirarse a los seducidos varones, tiene algo de sobrenatural.

Y por incidencia pensamos en Darwin, y creemos que el discutido sabio tuvo razón. Los hombres procedemos del mono. Y el que se atreva a negarlo, a combatirlo, que vaya al Principal y allí se convencerá de la verdad de nuestros asertos. Nathal imita a maravilla los movimientos de un chimpancé.

Esos domadores, altos y gruesos, de grandes bigotes rizados, que con la solapa de su frac rebosando medallas y condecoraciones, exhibían a un mono amaestrado, han sido derrotados por Nathal.

Durante cien años los monos han estado imitando los movimientos de los hombres, sin que ningún hombre haya sabido imitarles a ellos. Pensando lógicamente, estábamos en una relación de manifestada inferioridad con los monos. Ahora ya no es así. Nathal ha salido en defensa de la humanidad. El arte en su trabajo, le vale una justa apreciación en el público.

Cuando Nathal corre por los patios y salta

por en medio de ellos, pensamos en la trágica narración de Edgard-Allan Poe, "El doble asesino de la calle de la Morgue". No cabe ya mayor semejanza con el gorila que describe el poeta americano. Detrás de él estamos viendo que de un momento a otro aparecerá el marinero.

La Empresa del "Principal Palace" ha hecho un magnífico negocio contratando a Nathal, y la elegante y espaciosa sala de espectáculos resulta insuficiente para albergar el público que acude al primero de nuestros teatros."

UN ÉXITO DE CELSO DÍAZ

Celso Díaz, este notable violinista, profesor de la Escuela de música de Zaragoza, a quien dentro de breves días podremos oír en la Coruña, ha dado recientemente un concierto en el Teatro de la Comedia de Madrid que ha merecido unánimes elogios de la prensa.

El haber triunfado en la Comedia después de estar tan recientes en aquel Teatro los éxitos de Manolo Quiroga y Mallén, es suficiente garantía para apreciar su valía y para comprender que solo un gran concertista, un verdadero virtuoso del violín puede haber merecido de la crítica el juicio de que en la ejecución de su programa hizo gala de ejecutante admirable de excelente mecanismo, de gran seguridad, y un gran sentimiento de artista y enorme maestría, como la prensa madrileña califica su labor.

Después de reiteradas invitaciones, el "Kiosco Alfonso" ha conseguido que Celso Díaz venga a dar unas audiciones en la Coruña, que sabrán agradecer los verdaderos aficionados a la buena música.

TEATRO ROSALIA CASTRO

Mary Luzziny

Ayer reapareció en la escena del Rosalia Castro, repuesta ya de su indisposición, la danzarina Mary Luzziny y con tal motivo estuvo el teatro lleno de público distinguido, especialmente en la sección de la tarde.

La genial artista interpretó de un modo verdaderamente magistral varias danzas, oyendo al final de cada una calurosos aplausos que se convirtieron en ovación larga y entusiasta cuando terminó la "Actea", en la cual se necesitó tener todo el gran talento artístico que posee Mary Luzziny para salir airoso de tan difícilísimo trabajo y conservar hondamente al público haciéndole sentir el escalofrío de la emoción.

No creemos que pueda haber nada, más soberanamente hermoso y trágico a la vez, que la labor de la eminente artista en esta danza.

Para corresponder a las ovaciones con que el público premió su trabajo la danzarina interpretó, también de modo maestro, la Pastoral, de Beethoven, repitiéndose al final las aclamaciones entusiastas.

El triunfo de Mary Luzziny ha sido, pues, definitivo, como no podía menos de suceder tratándose de una gran artista consagrada por los públicos más inteligentes de Europa.

Hoy, en la sección de las tres y media de la tarde, comenzará a exhibirse la serie "La prueba de hierro", obsequiándose a los niños que asistan a ella con rifas para el sorteo de cuatro valiosos juguetes que ayer estuvieron expuestos al público en un escaparate de la calle Real.

A las 5, a las 7 y a las 10, se proyectará una película hermosísima titulada "El último capítulo", que es el mayor éxito de la gran actriz Mabel Norman.

Entre la tercera y la cuarta parte de esta cinta actuará Mary Luzziny y como final del espectáculo se presentará la "troupe" "Gari-Usset".

Crónica local

Todas las misas que se celebran en la parroquia de Santiago el lunes 19 serán aplicadas por el eterno descanso del Excmo. Sr. D. Luis de Toledo y de la Carta y de su hijo D. Fernando (que en paz descansen).

Su familia anticipa gracias a las personas que oyesen cualquiera de dichas misas.

Hoy domingo, por corresponderle en turno, estará abierta hasta las doce de la noche para atender al despacho público, y durante la entrada semana prestará igual servicio de guardia, la Farmacia Europea, de López Abente.—Real, 55.

Como autores del hurto de un conejo en el establecimiento de bebidas de la vecina de Rasa, en Noya, Carmen Pérez, detuvo la benemérita de aquella villa a los canteros Dorindo Gil Vidal, Pedro Dil Gil y Francisco Gil.

El conejo fué recuperado, ya guisado, en unión de una tartara de patatas guisadas, en el momento que se disponían los rateros a darso un banquete.

El Louvre

PUERTA DEL SOL—VIGO

En el «Palace Hotel», de nuevo a una y de tres a siete, Segundo Gil Dávila invita a las señoras para ver la colección más importante que hasta la fecha ha venido a Galicia, de las últimas creaciones auténticas de París: vestidos, trajes sastré, abrigos, capas y blusas, rogándoles pidan hora con anticipación, a fin de evitar aglomeraciones y puedan apreciar mejor las combinaciones artísticas de los ciento cincuenta modelos de esta exposición. Todo ello será exhibido por el modelo de la casa, que vino de Vigo con este objeto.

Lunes y Martes, últimos días.

La policía detuvo a un individuo conocido por el «Pícaro» como autor de la sustracción de varios efectos guardados en una chavola que tiene en la Lagos D. Manuel Hermida.

En sesión que ayer celebró la Junta provincial de subsistencias, acordó fijar como precio de tasa para las alubias el de noventa céntimos kilo y prohibir a los alcaldes la expedición de guías de circulación de huevos para el Ayuntamiento de Aranga, sin la previa autorización del presidente de la Junta.

Muy en breve:

La Décima Sintonía

El Naulahka

Oro del Mandarín

PREMIADAS EN EL CONCURSO DE LA PRENSA

En el tren de Ferrol fueron detenidos en Betanzos los raterillos «El Chiquitín» y «El Guiterro», ocupados los 39'10 pesetas que dicen ser resto de 50 que en un sobre encontraron en los jardines de Méndez Núñez.

Publica el «Boletín oficial» de ayer el acuerdo de la Comisión provincial declarando nula la proclamación de concejales hecha por la Junta municipal de Santuso.

Se ha posesionado de su destino el inspector técnico de Hacienda D. Gonzalo Aubray Sáinz.

DURANTE EL CRECIMIENTO

los médicos recomiendan como desayuno

AVENACACAO

a base de fosfatos triplécticos

El Ayuntamiento de Noya anuncia a concurso la plaza de secretario de la Corporación, dotada con el haber anual de 3 000 pesetas.

El de Sobrado nombra agente ejecutivo a don Gerardo Barba López.

Y el de Beján anuncia la plaza de inspector de Higiene y Sanidad pecuarias, dotada con 365 pesetas al año.

Les ha sido concedida la Cruz de Beneficencia de primera clase al teniente de la guardia civil D. José Blanco Novo y la de tercera al cabo del mismo instituto D. Constantino Fernández Valladares, por los servicios que pres-

TEATRO LINARES RIVAS

GRAN COMPAÑIA DE ZARZUELA

Hoy, domingo, a las seis y media.—El sainete en un acto, de Carlos Arniches

EL AMIGO MELQUIADES

Y la zarzuela cómica en un acto y tres cuadros, letra de Miguel Echegaray

GIGANTES Y CABEZUDOS

A las diez y cuarto.—La ópera en un acto y dos cuadros, original de Moyrón

LOS CADETES DE LA REINA

Y la farsa cómica en dos actos, original de Carlos Arniches

— LA CASA DE QUIRÓS —

SALON PARIS

HOY, DOMINGO

Estreno del precioso drama en 4 partes

BROADWAY BILL

Infantil: Último episodio de

LA HEROINA DE NEW YORK

LUNES SELECTO

El elegante film en cuatro partes

LA DUQUESA

La película cómica, marca Triangle

COCINERO IMPROVISADO

EL FIGARO

PELUQUERIA.—REAL, 51-1.º

Comodísimos sillones americanos. Aparato de masaje eléctrico para quitar arrugas y harrillos de la cara. Servicio esmerado e higiénico.

Dr. Romero Corral

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE PIEL, LA SÍFILIS Y VENEREAS

Análisis de la sangre (Wassermann).

Tratamiento de la blenorragia crónica.

Reauda su consulta: De cuatro a siete.

Real, 24, segundo

DOCTOR CRESPO

PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO

Ex-agregado al Hospital de la Princesa de Madrid

Consulta especial de enfermedades del estómago, intestinos, hígado y de la nutrición.

Horas de consulta: De once y media a una y de tres a cinco.—Juana de Vega, 5, primero.

Granveza "La Estrella de Galicia"

PREFERIDA POR EL PÚBLICO

Fábrica: García Prieto, 5

LA PESCA

Ayer quedó abierto el puerto para los vapores pesqueros, pero éstos no salieron a la mar hasta de noche.

Vinieron a la Palloza dos tarrafas que trajeron 84 medidas de sardina y parrocha, que se vendieron entre 104 y 120 pesetas.

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

La Federación Patronal

MADRID 17.

Un manifiesto demandando amparo

La Federación Patronal Española ha publicado un manifiesto que firman los Sres. Grapear, Jundy y demás individuos que constituyen la Junta directiva.

Dicen que siendo notorio el fracaso del Gobierno en todos los órdenes para prevenir contra el desbordamiento anárquico del terrorismo, empeñado en destruir, mediante los delitos de sangre y contra la propiedad, elementos esenciales para la industria, se dirigen a las Cortes a fin de que éstas acuerden los medios de evitar este desorden en la vida nacional y de proteger a la industria española.

Información palatina

MADRID 17.

El monumento de las Cies

La Comisión viguesa que se halla en Madrid gestionando la pronta erección del monumento en las islas Cies a la memoria de los marinos fallecidos por consecuencia de la guerra, cumplimentó hoy al Rey para pedirle su apoyo.

Don Alfonso ofreció gustoso y dijo a los comisionados que la mejor fecha para realizar el proyecto era la del 16 de Julio, festividad de la Virgen del Carmen, patrona de los marinos.

Añadió que tendría gran placer en asistir a dicho acto.

Entusiasmados por el monarca de los asuntos que afectan a Vigo, expresando su satisfacción por el creciente desarrollo que adquiere aquel puerto, cada día mayor, porque establece una comunicación constante con América.

Honras fúnebres

En la capilla de Palacio celebráronse hoy solemnes funerales por los Reyes D. Francisco de Asís y D.ª Isabel.

Ofició el obispo de Sión.

Despachando con el Rey

Esta mañana despachó con el Rey el señor Allendesalazar poniendo a la firma un decreto promulgando la ley de cesión a una sociedad

181 FOLLETON DE «EL ORZAN»

LA HIJA MALDITA

POR

Emilio Richebourg

cuando, repuesta un poco de su terror, pudo reflexionar.

Tenía mucha prisa, pero se olvidó por completo de cuán importante era para ella entrar en Scullion antes de que se observase su ausencia.

Algo irresistible, una fuerza incontrastable, sugestiva, poderosa, la detenía en el borde de aquella excavación, de aquel abismo ahondado por la mano del hombre.

Entre tanto la curiosidad se apoderó de ella: había visto, pero quería ver más. ¿Conocería al desgraciado? Una especie de fascinación extraña la atraía hacia el fondo de la cantera.

Además, los seres más abyectos, los más degradados, los más perversos, pueden muchas veces estar dominados por un sentimiento de piedad.

¿Si el individuo aún existía, no debía procurar el socorrerlo?

Dió la vuelta a la cantera para buscar la bajada formada por irregulares pedafios de piedra. Pronto se encontró en presencia

del hombre. En la parte superior de su cabeza se veía una horrible herida.

Estaba sin movimiento. Su sombrero había rodado a bastante distancia. Vestía un pantalón de lana y una chaqueta de ligera tela.

Gertrudis creyó reconocer aquella ropa. Casi en el acto, sus facciones se descompusieron y sintió que algo como una enorme barra de plomo pesaba encima de ella. Lanzó una especie de rugido y se precipitó sobre el inmóvil cuerpo gritando:

—¡Francisco! ¡Francisco!

Gertrudis le levantó la cabeza. Aquel contacto de hielo la hizo estremecer. No pudo ver de pronto el rostro, pues estaba cubierto de tierra amasada con sangre. El cuerpo estaba rígido, Gertrudis tuvo el valor sobrehumano de dar vuelta al cuerpo. Después con su pañuelo procuró quitar la tierra que ocultaba el semblante.

Entonces la duda no fué posible. Era Francisco Parisol, su amante, ahora un cadáver.

Gertrudis le contempló un momento con mirada de loca. Sus cabellos se erizaron, un temblor nervioso sacudía todos sus miembros, su boca se contrajo horriblemente, sus ojos sombríos, fijos como de una figura de cera, permanecieron secos.

Al fin dió un grito espantoso, un grito que parecía el rugido de una bestia feroz, y rodó encima del cadáver, agarrándose el cabello y lanzando quejas y gemidos desgarradores.

¡Era un dolor sombrío, feroz, salvaje!

Gertrudis, rugiendo, no parecía una mujer, sino una furia.

¿El trágico fin de Francisco debía atribuirlo Gertrudis a un crimen, a un suicidio o a un accidente?

Para creer en el suicidio era preciso admitir que Francisco, asaltado por los remordimientos o inspirándose horror, hubiese tenido el valor de juzgar sus actos y de condenarse y ejecutar su propia sentencia poniendo término a su miserable vida.

Pero no, el hijo de Parisol no era hombre capaz de arrepentirse de sus actos, ni de su última y criminal tentativa. Como la mayoría de los malvados, era cobarde.

Francisco, pues, no se había suicidado haciéndose justicia.

Como se hizo constar más tarde, del examen de aquellos sitios resultó que Francisco halló la muerte cuando menos la esperaba. Debía concluir así.

Obsesionado y perseguido por la mirada terrible de Lucila, había huido aterrizado.

Aturdido por la sangre que le subió al cerebro y que zumbaba en sus oídos, cegado por el sudor que se desprendía de su frente, no vió qué dirección tomaba al emprender su vertiginosa carrera. Agujoneado por el miedo corría como un insensato saltando los fosos, las vallas y cuantos obstáculos encontraba ante él.

No vió, no pudo ver el abierto agujero. Un medio metro cuadrado de tierra se hundió bajo sus pies y al peso de su cuerpo, y se encontró sin sentirlo en el vacío.

Debido lanzar un grito horrible.

Cayó como un hombre que se sumerge en el agua; la cabeza primero. Aquello fué espantoso. La cabeza tocó en el agudo ángulo de una piedra que hundió el frontal desde el ojo izquierdo, y hendió el cráneo hasta su base, dejando la masa encefálica al descubierto. La sangre formaba un lago alrededor del cuerpo.

Sin embargo, la muerte no fué instantánea. Las observaciones que posteriormente se hicieron permitieron suponer que Francisco había vivido todavía durante dos horas, sufriendo atrozmente, y su agonía debió de ser horrible.

Había hecho indudablemente inauditos esfuerzos para levantarse. Se vieron los surcos profundos que hizo con el extremo de sus botas y en las manos, cuyos dedos se hundieron en la húmeda tierra.

Había tratado de deshacer la piedra con la cual dió, ensangrentándose las uñas.

Nada podría dar idea de la expresión espantosa que su rostro conservó al morir y la de sus ojos abiertos desmesuradamente saliendo de sus órbitas. ¡Su aspecto era horrible, odioso y repugnante!

Nada indicaba que hubiese gritado pidiendo socorro, pero no podía dudarse que tuvo un acceso de rabia y que se retorció largo tiempo en horribles contorsiones.

Cuando se le abrió la boca se la encontraron llena de arena que atestiguaba que en su agonía había mordido la tierra...

Durante la sumaria, que por lo demás no fué larga, se procuró saber si Francisco

había sido precipitado en la cantera por una mano criminal, pero como hemos dicho, el examen de los lugares demostró pronto que la muerte debía atribuirse simplemente a una caída involuntaria.

Gertrudis no creyó en el suicidio; tampoco admitía el que Francisco hubiese caído en la cantera accidentalmente.

Después de haber permanecido cerca de dos horas arrodillada junto al cadáver, Gertrudis se irguió de repente con feroz energía en la mirada.

Una idea insensata acaba de ocurrírsele. Según ella, Francisco fué arrojado violentamente en la cantera; su padre lo había asesinado para no tenerlo que dar su parte en la herencia de Jacobo Mellier.

—¡Ah! ¡bandido!—gritó Gertrudis—¡vengaré a Francisco, sí, le vengaré!

Y abandonando el cadáver a las infinitas y enormes moscas que pululaban con inquieto zumbido prontas a cebarse en él, Gertrudis ganó la pendiente de la cantera y con rápido paso salió de ella.

Una vez fuera miró al cielo. Mientras había estado junto al ensangrentado cuerpo de Francisco, el sol había salido por completo.

Con el hábito que tienen los campesinos de conocer la hora del día por la posición que ocupa el rayo de los astros, Gertrudis vió que eran las ocho y media por lo menos.

Así, pues, su ausencia de la granja había sido observada fuertemente y descubierta que pasara la noche fuera de ella.

Esta reflexión la detuvo.

francesa de los terrenos que en la Moncloa se destinaron al emplazamiento de la Casa de Velázquez.

Los infantes en Barcelona

MADRID 17. Grandioso recibimiento. Con motivo de la visita de los infantes Carlos y Luisa advirtióse gran movimiento en la población desde las primeras horas de la mañana. Las tropas cubrieron la carrera. Acudieron a la estación todas las autoridades y un inmenso gentío. Al llegar los infantes fueron saludados con una clamorosa ovación. El alcalde saludóles en nombre de la ciudad. Al llegar al Paseo de Gracia prorrumpió el muchedumbre en vivas a España, al Rey, a los infantes y a Barcelona. Las ovaciones no cesaron en todo el trayecto. El general Weyler iba a caballo al lado del carruaje que conducía a los infantes. Dábales escolta una sección de ciclistas militares y batidores municipales. La comitiva fué directamente a la catedral, donde se cantó un «Te Deum». De allí marcharon los infantes a la iglesia de la Merced, donde oraron breves momentos. Después trasladáronse a la Capitanía general, presenciando desde los balcones el desfile de las tropas. La muchedumbre obligó a salir reiteradamente a los balcones. Seguidamente celebróse una recepción, que resultó brillantísima. Terminada ésta hubo una comida de honor a la que asistieron las autoridades. Luego fueron los infantes al Ayuntamiento, donde los recibieron el alcalde y los concejales. Del Ayuntamiento trasladáronse a pie al palacio de la Mancomunidad, donde fueron recibidos por el presidente y la mayoría de los diputados. Después fueron al Hospital Clínico, donde se verificó la ceremonia de imponer los brazaletes a las damas de la Cruz Roja.

La Reina en Sevilla

MADRID 17. Entusiasta recibimiento. Llegaron hoy a Sevilla la Reina Victoria y sus hermanos. En la estación esperábanles todas las autoridades, numerosas comisiones y un imponente gentío. Cuando el tren entraba en aguijas realizaron diversas evoluciones sobre la estación dos aeroplanos de la Escuela militar de aviación. Al descender del coche tributósele una imponente ovación. El alcalde ofreció a la soberana un magnífico ramo de claveles y la Junta de damas del Patronato antituberculoso entregó otro ramo. Al salir a la explanada exterior, la muchedumbre prorrumpió en entusiastas vivas. La soberana presenció el desfile de la compañía que le hizo los honores. En todo el trayecto, hasta el Alcázar, repitieron las manifestaciones de simpatía. Al mediodía descargó una fuerte tormenta que deslució la fiesta de la flor, la cual se repetirá otro día.

Varias noticias

MADRID 17. La Dirección de la Compañía del Norte. No es exacto que se haya hecho el nombramiento de director de la Compañía de los ferrocarriles del Norte. En memoria de Iglesias Hermida. Los periódicos madrileños dedican hoy sentidos recuerdos a Prudencio Iglesias Hermida, con motivo de cumplirse el aniversario de su muerte. Presidencia aceptada. El duque de Alba aceptó la presidencia honoraria de la Asociación de los antiguos combatientes guerreros, residentes en España. El asesinato del Sr. Pérez Muñoz. Hoy le fué comunicado a León Lamóneda, presunto autor del asesinato del Sr. Pérez Muñoz, el auto de procesamiento contra él dictado. Lamóneda cogió el auto de manos del alguacil y lo rompió, insultándole y pretendiendo agredirlo. También insultó a uno de los vigilantes de la cárcel. Encerrósele en una celda de castigo y se le instruye nuevo proceso. Corrida suspendida. Por orden gubernativa fué suspendida la segunda corrida de abono, anunciada para mañana, por el escaso desarrollo del ganado. Los periódicos, a diez céntimos. Hoy se reunieron los directores de los periódicos madrileños acordando elevar el precio de todos los diarios a partir del 1.º de Mayo. Un loco acomete a su esposa. El conserje de las prisiones militares de Madrid, Fernando Bartolomé López, que hace tiempo sufrió ataques de enajenación mental y que parecía radicalmente curado, acometió esta madrugada a su esposa, mientras dormía, golpeándole la cabeza con un martillo.

A los gritos de la víctima acudieron los soldados de la guardia exterior, logrando sujetar al demente.

Unificación de devengos

Se ha publicado una Real orden encaminada a unificar los devengos del personal de las Academias militares que como parte en las prácticas reglamentarias.

Sánchez Guerra a San Sebastián

Marchó a San Sebastián el presidente del Congreso. Regresará el martes.

El pleito de los apuntadores

La agrupación de apuntadores de teatro dirigió una carta a la prensa, diciendo que fallado a su favor el pleito que sostenían, les interesa hacer constar que el no querer unirse a la sociedad de actores no obedece a intransigencia.

Una conferencia de Bergamín

En la Escuela Normal de Maestras, de Madrid, dió una conferencia el Sr. Bergamín sobre la educación de la mujer.

Nuevo director de la Tabacalera

El Consejo de Administración de la Compañía Arrendataria de Tabacos nombró director gerente a D. Pedro Fanjal, que era subdirector.

Para contrarrestar la política revolucionaria

En el Teatro del Centro, de Madrid, dió esta noche una conferencia el catedrático Sr. Pérez Bueno. Dijo que todos los partidos políticos, sin excepción representan una comunión de hombres unidos para la defensa de sus intereses particulares.

Explosión en una fábrica

En una fábrica que D. José Vidal posee en Pueblo Nuevo (Barcelona) reventó una caldera, produciendo la muerte al fogonero y a un vigilante.

La fiesta del 1.º de Mayo

El Ayuntamiento del Bilbao acordó declarar fiesta oficial la del 1.º de Mayo.

Para evitar desgracias

La junta directiva de la Casa del Pueblo de Madrid, acordó que a la manifestación del 1.º de Mayo no acudan las mujeres ni los niños, para evitar sucesos como los del año pasado.

Para recoger niños austriacos

Se ha constituido en Zaragoza un comité para la recepción de los niños austriacos. Vendrán hasta 500. Invítase al vecindario para que los recoja en sus domicilios.

Huelga de panaderos

Se han declarado en huelga los panaderos de Sanlúcar de Barrameda, por negarse las autoridades a libertar a uno que fué detenido por ejercer coacción y amenazar de muerte a un patrono.

La afluencia de forasteros en Sevilla

Comunican de Sevilla que son tales las dificultades con que se tropieza para hallar alojamiento en los hoteles, que una ojeada a la familia argentina que reside en París ha alquilado un vagón sleeping, en el cual hará el viaje desde la frontera y pernoctará durante su estancia los días de feria.

Acuerdo de los médicos

La Junta de Gobierno del Colegio Médico, de Madrid, cumpliendo el acuerdo adoptado el día ocho, hace público que ningún médico debe aceptar cargo alguno profesional que dependa de la Junta de la V. O. T. de San Francisco.

Un naufragio. - Varios ahogados

Dicen de Melilla que a causa de la marejada voló un bote del vapor francés «Dinate», en el que iban el capitán, el segundo de a bordo, el primero y segundo maquinista, el telegrafista y dos marineros, pereciendo ahogados todos ellos.

La sesión del Senado

MADRID 18. A las 4:20 abre la sesión el Sr. Sánchez Toca. En el banco azul los Sres. Allendosalazar y Fernández Prida. La concurrencia es muy escasa.

Orden del día

Dase cuenta del fallecimiento de los senadores Sres. González Vallarino y obispo de Gerona. El PRESIDENTE dedica sentidas frases a la memoria de ambos.

Orden del día

El arzobispo de TARRAGONA lamenta que su debut en la Cámara sea con el triste motivo de asociarse a las palabras del presidente. Apruébanse unos dictámenes de la Comisión permanente de obras, entre ellos uno incluyendo en el plan de ferrocarriles secundarios la línea de Mula a Murcia, y otro autorizando a la Junta de Obras del puerto de Huelva para emitir un empréstito de seis millones de pesetas. Vótanse definitivamente los proyectos autorizando al Ayuntamiento de Castellón para vender...

unos terrenos; concediendo pensión a las familias de las clases de la guardia civil muertos en actos del servicio, concediendo también pensión a las viudas y huérfanos de los funcionarios de policía muertos en actos del servicio.

Los presupuestos

Pónese a debate el del ministerio de la Gobernación.

El Sr. BURGOS MAZÓ, a pretexto de combatir el artículo primero, contesta a varias alusiones que se le han dirigido y niega que éste sea el presupuesto por él presentado.

Muéstrase de acuerdo con lo que ayer dijo el Sr. Rodado.

El Sr. CODORNIU le contesta.

El Sr. ORTEGA MOREJUN defiende un voto particular que afecta a los servicios sanitarios.

El Sr. CODORNIU le contesta oponiéndose a que sea admitido el voto.

Esto es desechado.

Suspéndese la sesión por un cuarto de hora para que pueda remitirse la comisión de presupuestos y ultimar algunos dictámenes.

Reanudada defende el Sr. PINIES un voto al artículo 2.º, pidiendo que se restablezcan las plantillas de personal en lo que afecta a los Gobiernos civiles, en los cuales se han aumentado excesivamente los servicios.

El Sr. FERNÁNDEZ PRIDA dice que no se opone al aumento, pero que no puede recomendar nada por significar aumento en los gastos.

El Sr. TORMO combate el voto particular.

Tómase en consideración por 55 votos contra 51.

Se aprueba el articulado.

El Sr. GARRIGA defiende una enmienda pidiendo la supresión de la escuela de policía.

El Sr. CODORNIU le contesta.

El Sr. GARRIGA propone como fórmula de concordia que se aumente la partida y que se consigne una autorización para que el Gobierno reorganice la enseñanza de la policía.

El Sr. FERNÁNDEZ PRIDA manifiesta que a nada puede comprometerse.

La minoría regionalista pide votación nominal.

El Sr. SANCHEZ TOCA aclara lo que va a votarse para que no ocurra lo que con la anterior votación, pues lo único que se votó fué el aumento de sueldo a los porteros de Gobernación.

Promuévase un ruidoso incidente.

El Sr. GARRIGA retira la enmienda.

Se aprueba el artículo.

El Sr. ROYO defiende una enmienda al tercero.

Prorrógase la sesión hasta aprobar el presupuesto.

El Sr. ROYO VILLANOVA defiende extensamente una enmienda sobre sanidad, que es desechada.

El Sr. PULIDO pide que se aumente la cantidad para investigaciones científicas.

El Sr. CODORNIU le contesta.

Apruébase el capítulo 20.

El Sr. GARRIGA defiende una enmienda al artículo 6.º del capítulo 22, pidiendo que se aumenten 50.000 pesetas con destino a las mutualidades obreras, que es desechada.

Admítase un voto del Sr. Codorniu al artículo 7.º.

También es admitida una enmienda de D. Isidoro La Cervera sobre construcción de sanatorios.

El Sr. GARRIGA defiende otra pidiendo la adquisición de un buque cableero, que es desechada.

Queda aprobado el presupuesto, y se levanta la sesión a las 11:50.

Información parlamentaria

MADRID 17. Para los heridos en campaña.

La Comisión permanente de Guerra del Congreso examinó hoy el proyecto, concediendo premios a los heridos en campaña.

Examen del articulado de los presupuestos.

La Comisión de presupuestos del Senado continuó hoy el examen del articulado de la ley de presupuestos.

Parce que han surgido discrepancias respecto a la concesión de una décima de la contribución industrial para los Ayuntamientos mayores de cinco mil almas.

No se llegó a un acuerdo concreto, suspendiéndose la reunión para después de la sesión.

Los senadores agrarios y la décima de recargo.

Presididos por el marqués de Hermida reunióse hoy los senadores agrarios para tratar del recargo de la décima de la contribución territorial y acordaron presentar una enmienda pidiendo que se aplique solo en el radio y en el extrarradio de los ayuntamientos mayores de cien mil habitantes.

Esta décima solo afectará a la contribución urbana.

Defenderá la enmienda el marqués de Camps.

Los funcionarios de Hacienda y la base 6.º.

Una comisión de funcionarios de Hacienda visitó al Sr. Bagallal para decirle, en vista de que la Comisión de presupuestos había retirado la base sexta del articulado, que en el cuerpo administrativo no había hostilidad contra dicha reforma.

El Sr. Bagallal dijoles que su labor tendía a asegurar el porvenir de los funcionarios de la administración pública.

Añadió que de todos modos su desaparición del articulado de la ley nada significa, pues solo tenía carácter de autorización y se puede presentar un proyecto o proposición de ley, pero indicó la necesidad de que haya previamente acuerdo entre todos los empleados.

Para evitar la sesión permanente.

La Comisión de presupuestos del Senado ultimó el estudio del articulado.

En la sesión del lunes propondrá el Sr. Sánchez Toca la restricción para la intervención en los debates con el fin de evitar la sesión permanente.

Las inspecciones de higiene y sanidad pecuaria.

El Sr. Buendía ha presentado una enmienda pidiendo que se restablezca el dictamen del Congreso en cuanto afecta a las inspecciones de higiene y sanidad pecuaria.

Muerte de un diputado.

Falleció el diputado a Cortes por Vilademuls D. Diego Mossó.

Restaurant Fornos

Ostras, camarones, langostinos, percebes, tortilla española, langosta en salpicón, merluza frita, almajas de restaurant, riones a la broche, salmónes a la marinera, robaliza en salsa verde, pollo a la parisienne, pichones estofados, lomo a la milanés, solomillo con guisantes, vietas fritas, anguilla a la vizaina y cordero asado.

Platos del día: Salmón en salsa tártara, callos a la gitana y paella a la valenciana.

Postres: Flanes, queso, tarta y frutas.

Olmos, 25 -- Teléfono 404

Automóviles

Se venden en buenas condiciones:

Un doble faeton «Clement Bayard», 4 cilindros, 30 HP.

Un «Tonneau», Dion-Bouton, 2 cilindros, 14-16 HP., magneto de alta.

Informan en la Administración de este periódico.

INFORMACION DEL EXTRANJERO

La situación en Alemania

MADRID 17. Detención de von Kapp.

Copenhague.—Se han confirmado oficialmente las noticias de la detención de von Kapp.

Esto, después de fracasado el golpe de estado, fué a esconderse en un pueblo distante de la capital, del cual huyó más tarde en un avión, aterrizando en Malmou.

Allí se desfiguró, afeitándose el bigote, y marchó finalmente a Suecia.

Contra la Liga de Agricultores.

Stetting.—La policía ordenó un registro en la Liga de Agricultores, incautándose de interesantes documentos.

Según parece, la Liga se dedicaba a la recluta de los soldados desmovilizados del Báltico, con el pretexto de emplearlos en las explotaciones agrícolas.

Desórdenes en Hamburgo.

Hamburgo.—La policía dispersó ayer una asamblea de obreros que se había reunido en la explanada de Saint Esprit.

Los obreros organizaron luego una manifestación.

La policía intentó prohibir el paso de los manifestantes, surgiendo algunos choques sangrientos, de los cuales resultaron varios heridos.

Moneda de porcelana.

Berlin.—En vista de la falta de metales, se ensaya la fabricación de moneda de porcelana.

Los incidentes del hotel de Adlen.—Una sentencia.

Berlin.—A consecuencia de los incidentes desarrollados en el hotel Adlen, han sido condenados a pagar multas de 500, 300 y mil marcos, respectivamente, el príncipe Joaquín, el capitán von Platen y el príncipe de Hohenlo.

El reparto de los buques alemanes.

Berlin.—Según una comunicación del ministro de Comercio, los aliados comenzarán el día 15 de Junio próximo el reparto de los buques que debe entregar Alemania en virtud del tratado de Versalles.

La cuestión de Irlanda

Asesinato de un agente.

Londres.—En una calle de Dundalk se oyeron ayer varios disparos de revólver, a los cuales acudieron numerosas personas.

Estas hallaron a un hombre tendido en la acera, tan gravemente herido que falleció a los pocos momentos.

Tenía 27 años y según parece era agente de policía.

A raíz del suceso ordenaron las autoridades varios registros, los cuales dieron por resultado la detención de siete «sinn feiners».

En Portugal

La represión de los atentados.

Lisboa.—El ministro de Justicia presentó en la Cámara una proposición de ley que tiende a reprimir los atentados dinamiteros.

La proposición fué aprobada.

Diversas noticias

Nuevo ministro húngaro.

Budapest.—Ha sido nombrado ministro de Negocios Extranjeros, Euky.

Huelga de los marineros suecos.

Cristiana.—Se extiende la huelga de marineros. Los huelguistas pasan de cien mil.

No obstante, la navegación de la costa está asegurada.

Lo de Guatemala.

Washington.—La legación de Guatemala refiere que la reciente revolución fué provocada por agitadores alocos.

Debiose el suceso al propósito que Cabrera hizo público de dedicar al cultivo del café los terrenos propiedad de súbditos germanos.

El expresidente desea salir de Guatemala y fijar su residencia en la Habana.

Nuestro representante en el Congreso de la Cruz Roja.

Génova.—La Liga de sociedades de la Cruz Roja ha recibido una carta del comisario regio de la institución en España, comunicándole el nombramiento del conde de Peña Ramiro como representante en el próximo Congreso internacional.

El regreso del infante Jaime.

Londres.—El infante Jaime ha salido esta mañana para Madrid.

Le acompaña el embajador de España.

Acudieron a despedirle en la estación la princesa Beatriz y el personal de la embajada.

Dimisión de French.

Londres.—Aunque oficialmente ha sido desmentida la noticia, sábase que el general inglés French ha dimitido su cargo con carácter irrevocable.

A petición del Gobierno, avínose a continuar en el puesto mientras se le nombra sucesor.

El gobernador de Nueva Zelanda.

Londres.—Ha sido nombrado gobernador de Nueva Zelanda el almirante Jellicoe.

La revolución de Méjico.

Washington.—El Gobierno mejicano ha pedido autorización al departamento yanqui de Ne-

gocios extranjeros para enviar tropas por territorio de los Estados Unidos a los alrededores de la frontera, con el fin de reprimir el levantamiento insurreccional de Sonora.

Rusos y japoneses

Londres.—Un cablegrama de Tokio da cuenta de haberse desarrollado violentos combates en Khabarovsk.

Un destacamento ruso se rindió y fué desarmado, después de haber combatido denodadamente.

Los japoneses tuvieron 237 muertos e hicieron 1.500 prisioneros.

Los rusos tuvieron 400 muertos.

Las comunicaciones telegráficas de Vladivostock están cortadas.

El rey de Suecia.

París.—El rey de Suecia almorzó en el palacio del Eliseo.

El domingo recibirá al presidente de la República y a la señora de Deschanel en la legación de Suecia, en donde se aloja.

Una artista robada.

Londres.—Unos ávidos ladrones penetraron en pleno día en el domicilio de Doria Bosta Victoria, artista de café concierto, apoderándose de 500.000 francos en alhajas.

Al enterarse del robo, la artista sufrió un síncope, a consecuencia del cual guarda cama.

AVISO

Por medio del presente se ruega y aconseja a los señores Médicos en general que no se dejen sorprender por las fantásticas ventajas que les ofrece la Sociedad Anónima denominada «La Necesaria» del término municipal de Fene, sin antes adquirir informes del Colegio Médico de Pontevedra o de los compañeros de aquel distrito, puesto que por dignidad profesional no debe servir a dicha Colectividad sin que precedan los informes referidos.

Se vende UNA FINCA

sita en San Martín de Porto (Pontevedra), de 270 ferrados de extensión a labradíos, prados y montes. Tiene tres edificios destinados a viviendas, cuadras y almacenes. Informar a D. Alfonso Jaudenes Barceña, Corredor de Comercio.—VIGO.

MÉDICO RODRIGUEZ

Linares Rivas (Garás), 15, 1.º

Consulta diaria de diez a doce de la mañana y de cuatro a seis de la tarde.

Dos días festivos, sólo por la mañana.

Legía «La Aragonesa»

(MARC REGISTRADA)

premiada en las exposiciones de Huesca, Zaragoza, París y Londres.

Pídase en droguerías y ultramarinos.

ENRIQUE PARDO DE ANDRADE

ESPECIALISTA EN PARTOS

Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

Ex interno de la Clínica de los doctores Manuel Varela Radio y Antonio Martínez de la Riva, del Hospital Real de Santiago.—Real, 18.—Teléfono 234.—Consulta de once y media a una y media.

Banco Hipotecario de España

VENTAJOSAS condiciones de interés compuesto a favor del prestatario. Pidanse prospectos y cótenlos resultados.

Agente: P. I. Roura, Cantón Grande, 16.—La Coruña.

CARBÓN VEGETAL SUPERIOR

PARA PLANCHA Y BRASERO

Acaba de recibirse por velero «España». Almacén de toda clase de carbones, por mayor y menor.

Norberto Sánchez y Compañía

Despacho: Sol, 21—Teléfono 426

COLOS, LUARNS, etc., EN GALICIA

Deséase adquirir. Ofertas al «Centro de negociación de fincas» (Oficinas del Procurador Ricardo S. Rodríguez).—La Coruña.

SUAREZ HERMANOS

Linares Rivas, 53.—Teléfono 399

GALLETA DE BRAÑUELAS

Minas de D. Marcelino Suárez

EN BRAÑUELAS

Especial para Cocinas y Calefacciones

Quintal, 650 pías; por tonelada, 125 id.—Puesta a domicilio.

Garantizamos que su combustión no produce humo ni malos olores y que no ensucia los útiles de las cocinas.

La Torre de Hércules

Impresiones acerca de este antiquísimo faro, bajo su aspecto histórico y arqueológico

por F. TETTAMANCY

LA BOLSA INFORMACION FINANCIERA

Table with financial data including 'Cotizaciones del 17 de Abril de 1920' and 'Cédulas del Banco Hipotecario'.

Table titled 'BOLSA DE BILBAO' with 'Cotizaciones del 17 de Abril de 1920'.

Table titled 'COTIZACION DEL ORO' listing gold prices in various currencies.

Table titled 'BOLSA DE PARIS' with '15 de Abril'.

Table with international exchange rates for 'Francés', 'Argentina', 'Brasil', etc.

Table titled 'BOLSA DE LONDRES' with 'Por correo, cambios 14 de Abril'.

Table titled 'BOLSA DE NEW YORK' with '14 de Abril'.

Table titled 'BOLSA DE BEELIN' with '10 de Abril'.

Text regarding 'Tribunales' (courts) and 'SECCION RELIGIOSA' (religious section).

Text regarding 'Tribunales' (courts) and 'SECCION RELIGIOSA' (religious section).

Text regarding 'Tribunales' (courts) and 'SECCION RELIGIOSA' (religious section).

Text regarding 'Tribunales' (courts) and 'SECCION RELIGIOSA' (religious section).

Text regarding 'Tribunales' (courts) and 'SECCION RELIGIOSA' (religious section).

Text regarding 'Tribunales' (courts) and 'SECCION RELIGIOSA' (religious section).

Text regarding 'Tribunales' (courts) and 'SECCION RELIGIOSA' (religious section).

Text regarding 'Tribunales' (courts) and 'SECCION RELIGIOSA' (religious section).

Text regarding 'Tribunales' (courts) and 'SECCION RELIGIOSA' (religious section).

Text regarding 'Tribunales' (courts) and 'SECCION RELIGIOSA' (religious section).

Text regarding 'Tribunales' (courts) and 'SECCION RELIGIOSA' (religious section).

Text regarding 'Tribunales' (courts) and 'SECCION RELIGIOSA' (religious section).

Text regarding 'Tribunales' (courts) and 'SECCION RELIGIOSA' (religious section).

Text regarding 'Tribunales' (courts) and 'SECCION RELIGIOSA' (religious section).

Text regarding 'Tribunales' (courts) and 'SECCION RELIGIOSA' (religious section).

Text regarding 'Tribunales' (courts) and 'SECCION RELIGIOSA' (religious section).

Text regarding 'Tribunales' (courts) and 'SECCION RELIGIOSA' (religious section).

Text regarding 'Tribunales' (courts) and 'SECCION RELIGIOSA' (religious section).

Advertisement for 'Compagnie Generale Transatlantique' with shipping schedules.

Advertisement for 'Compañía del Pacífico' with shipping schedules.

Advertisement for 'SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR' with shipping schedules.

Advertisement for 'SERVICIOS DE LA Comp. Transatlántica' with shipping schedules.

Advertisement for 'EMPLASTOS DEL DR. WINTER' featuring a figure and product details.

Advertisement for 'Papelaria y Talleres de Imprenta Garcybarra'.

Advertisement for 'Litografía e Imprenta ROEL'.

Advertisement for 'R. M. S. P. Mala Real Inglesa' with shipping schedules.

Advertisement for 'Lloyd Real Holandés AMSTERDAM' with shipping schedules.

Advertisement for 'WHITE STAR LINE' and 'COMPANIA DE VAPORES'.